REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)

REPORTE DE TRASLADOS

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 16 **Fecha del Traslado:** 10/mayo/2024 **Página** 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310301620230018800	Verbal	HECTOR DE JESUS CASTAÑO BUSTAMANTE	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A	Traslado Art. 110 C.G.P. En traslado por el término de cinco días, las contestaciones a la demanda y objeciones al juramento estimatorio efectuadas por los demandados, Victor H. Zuñiga y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	09/05/2024	14/05/2024	20/05/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 10/mayo/2024 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

VERÓNICA TAMAYO ARIAS

SECRETARIO (A)